

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO		
	RESOLUCION		
	Código: AAA	Versión: 1	Página 1 de 3

**RESOLUCION No. 009 de 2025-
(9 DE ABRIL DE 2025)**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA REDUCCION DE RECURSOS EN EL
PRESUPUESTO DE ESPOCAM S.A ESP PARA VIGENCIA FISCAL 2025**

**LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE
ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE ESPOCAM S.A.-
E.S.P.- SANTANDER**, en uso de sus facultades Constitucionales, Legales y en
especial las conferidas por el Decreto No. 111 de 1996, y

CONSIDERANDO:

1. Que mediante acuerdo N. 003 del año 2024 se fija el presupuesto general de ingresos y gastos de Espocam S.A ESP
2. Que de conformidad con lo establecido en el artículo **DECIMOPRIMERO** - del acuerdo NO. 003 de diciembre 19 de 2024 "facúltase a la gerente de la **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE ESPOCAM S.A.-E.S.P.- SANTANDER** para que mediante acto administrativo realice créditos y contra créditos en el presupuesto de la vigencia 2025, dentro de cada uno de los servicios de acueducto , alcantarillado y aseo con el fin de facilitar y agilizar los trámites presupuestales para desarrollas eficaz y eficiente en la gestión de la gerencia en la prestación de las actividades de la empresa.
3. Que Mediante el Acuerdo 002 de 2025, se adicionaron recursos al Presupuesto General de Ingresos y Gastos de ESPOCAM S.A. ESP para la vigencia fiscal 2025. Estos recursos, correspondientes al saldo de la vigencia 2024 resultado del cierre fiscal de la vigencia 2024 y cuyo valor asciende a la suma de **SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$6,790,314.76)-**
4. El 1 de abril, se recibe por correo electrónico un requerimiento del señor JOSE RIBON quien informa que a la empresa se consignaron por error a

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO		
	ALCANTARILLADO Y ASEO		
	RESOLUCION		
	Código: AAA	Versión: 1	Página 2 de 3

través de corresponsales bancarios de zonas de otros departamentos, dineros que hacen parte de convenios de compensación los cuales no pertenecen a la Empresa de Servicios Públicos de Ocamonte ESPOCAM S.A. ESP, dichas consignaciones se efectuaron el 25 de noviembre de 2024: una por valor de **UN MILLÓN CIENT MIL PESOS MTCE (\$1.100.000)** y otra por **UN MILLÓN DE PESOS MTCE (\$1.000.000)**. Adicionalmente, al verificar los ingresos de noviembre de 2024, se registró un abono por labor de **UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL PESOS MTCE (\$1.900.000)**. El señor JOSE RIBON señala que la suma total de **CUATRO MILLONES DE PESOS MTCE (\$4.000.000)** no corresponde a pagos realizados por servicios que presta la empresa, y que en su momento el contador lo registro como partidas por identificar.

5. Que la suma de cuatro millones de pesos mcte (\$4.000.000,00) se determina que no corresponden a ingresos de la entidad.
6. Que cuando, el Gobierno se viere precisado a reducir las apropiaciones presupuestales o aplazar su cumplimiento, señalará, por medio de decreto, las apropiaciones a las que se aplican unas u otras medidas. Expedido el decreto se procederá a reformar, si fuere el caso, el Programa Anual de Caja para eliminar los saldos disponibles para compromisos u obligaciones de las apropiaciones reducidas o aplazadas y las autorizaciones que se expidan con cargo a apropiaciones aplazadas no tendrán valor alguno. Salvo que el Gobierno lo autorice, no se podrán abrir créditos adicionales con base en el monto de las apropiaciones que se reduzcan o aplacen en este caso.
7. Que en base a lo anterior se hace necesario realizar la reducción

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Redúzcase en el presupuesto general de ingresos la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$4.000.000,00)**, según el siguiente detalle:

Calle 5 No 3 - 49 Teléfonos: 097 - 7241612 Fax: 097 - 7241612

Ocamonte - Santander - Colombia

espocam.s.a@hotmail.com

Nº. 900370026-2

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO		
	RESOLUCION		
	Código: AAA	Versión: 1	Página 3 de 3

Numeral Presupuestal	Descripción	Fuente de Financiación	Centro de costo	Valor documento
1.2.10.02.01	Recursos de Balance	R.B. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	ASEO	4,000,000.00

ARTICULO SEGUNDO: redúzcase en el presupuesto de Gastos centro de costos Aseo la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS MTCE (\$4.000.000)**, según el siguiente detalle:

Numeral Presupuestal	Descripción	Fuente de Financiación	Centro de costo	Valor documento
2.4.5.02.09.01	Servicios Operarios Barrido de Calles	R.B. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	ASEO	4,000,000.00

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Se expide la presente en OCAMONTE, Santander a los nueve (09) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025)


CRISTINA AMPARO NOVA JAIMES

Representante Legal ESPOCAM S.A E.S.P.

Proyecto: Natalia Iozano Montañez/Contadora contratista

Revisó: Cristina Amparo Nova Jaimes/ Gerente